

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 93 Martes 21 de mayo de 2013 Pág. 8276

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales AUMENTO DE CAPITAL

7001 INMOBILIARIA DEL CENTRO COLÓN SEVILLANO, S.A.

Anuncio de oferta de suscripción de nuevas acciones.

Que en la Junta general de accionistas, celebrada a las doce horas del día 8 de mayo de 2013, convocada mediante anuncio en el "BORME" del día 2 de abril y en "El Correo de Andalucía" del día 3 de abril, con asistencia de los señores accionistas que suponen el 87,30 por 100 del capital social se tomó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Ampliar el capital social, con emisión de 80 acciones al portador con un valor nominal de 601,01 euros y con una prima de emisión de 3.940,62 euros cada una, numeradas del 751 al 830 ambos inclusive. La suscripción se realizará a partir de un mes desde la publicación del boletín de suscripción en el "BORME". Transcurrido dicho plazo, las acciones no suscritas se ofrecerán a la suscripción al resto de accionistas y de manera pública, que deben ser suscritas y desembolsadas en un plazo máximo de 15 días. Los suscriptores deberán ingresar en la Caja Social el importe de las acciones suscritas incluido la prima de emisión

Sevilla, 9 de mayo de 2013.- El Administrador Único, Guillermo Molina Pérez.

ID: A130028093-1